



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00007-00
Demandante (s):	Sandy Katherine Arce Góngora
Demandado (s):	Ibis S.A.S en liquidación y otros
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por contestada la demanda por parte de IBIS S.A.S EN LIQUIDACIÓN quien compareció al presente proceso a través de apoderado como consta en el registro 1 pag 153 del expediente digital, de igual forma téngase por contestada la demanda por parte de NEYGER EDUARDO MARTÍNEZ quien compareció al presente asunto a través de CURADORA AD LITEM como consta en el registro 15 del expediente digital.

En igual sentido, téngase por NO CONTESTADA la demanda por parte del demandado DANIEL DE LA CRUZ GÓMEZ, quien fuere notificado personalmente y no contestó demanda a través de apoderado judicial, aun cuando fuese concedido en auto del 28 de junio hogaño el término para dar contestación al libelo demandatorio.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS, se señala el día 01 de febrero de 2023 a las 10 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e5db9bc1c03ede81074cd1a2282d683a9b07af784110d80e60d87aa9f5b52f2**

Documento generado en 12/08/2022 09:31:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>